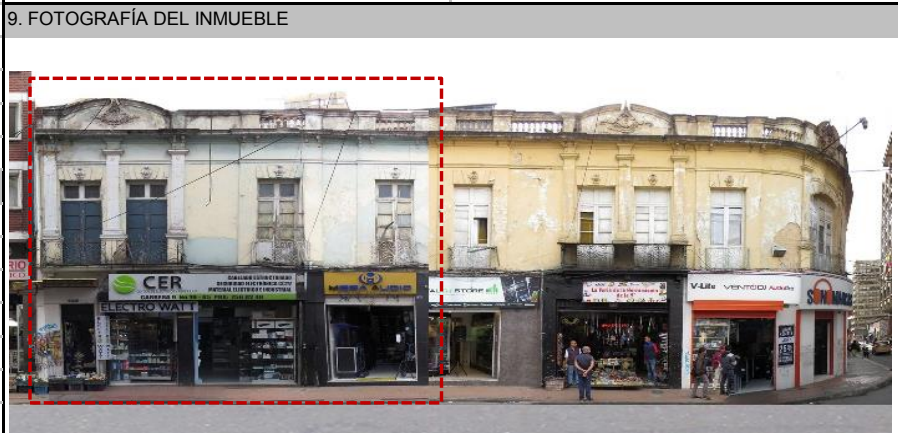


1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	KR 9 19 79	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 9 19 79	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Las Nieves	3.6. Código Barrio	003102	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.	
3.9. No. de manzana	006	3.10. No. de predio	014	
3.11. CHIP	AAA0029RMCX	3.12. Localidad	Santa Fé	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93	
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	195,3	
Frente (ml)	7,8	Área ocupada (m2)	195,3	
Fondo (ml)	23,3	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Servicios	N.A.	N.A.



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	19 9 5	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00154962	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	649029000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.050.000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 013

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102006014	de 5
	Fecha:	2018		

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>		<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	006					
				Código Nacional		Hoja 2	PR	014					
<b>12. ORIGEN</b>				<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>									
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX	  									
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano										
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado										
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado										
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial										
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>													
	Propiedad	Admin	Arriendo						Comodato	Tenencia	Posesión		
Ocupación actual	Ocupación no documentada												
Observaciones													
	<b>PROPIETARIO</b>		<b>OCUPANTE</b>										
13.1. Nombre/ Razón social	Amparo Piña Castillo		Nubia Esperanza Torres										
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía		Cédula de ciudadanía										
13.3. Número documento	52692031		52103101										
13.4. Dirección	No documentado		KR 9 19 79										
13.5. Departamento	No documentado		Bogotá D.C.										
13.6. Municipio	No documentado		Bogotá										
13.7. Teléfono	No documentado		(571)7560249										
13.8. Correo electrónico	No documentado		No documentado										
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>				<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>									
<p>Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003102006013, colindante por el norte, constituida por una construcción de 2 pisos paramentada en 2 predios uno medianero y uno es esquinero con forma regular ochavada, sus dimensiones son: frente de 28,2 m y fondo de 23,2 m, logrando una proporción 1 a 1,21 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 9 y la Calle 20. La parte sur de la edificación, que se localiza en el predio medianero, corresponde al predio 003102006014, sus dimensiones son frente de 7,8 m y fondo de 23,27 m, logrando una proporción de 1 a 2,98 veces aproximadamente, en esta se localiza uno de los locales comerciales. La ocupación predial se realiza a través de un volumen con un patio central y un patio lateral. En el primer piso se distribuyen 7 locales comerciales que cuentan, en su mayoría, con una bodega posterior; desde la calle 20 es posible acceder a una escalera recta que conduce al segundo piso donde se encuentran varias bodegas. La fachada se compone de un basamento y un cuerpo superior con remate. El basamento posee 14 vanos, la mayoría de ellos aliterados para el uso comercial, y presenta una cornisa que marca el cambio de nivel. El cuerpo superior posee 16 vanos rectangulares enmarcados por pilastras con claves decoradas y balcón tribuna con reja metálica decorativa. El volumen remata con un ático compuesto decorado con balaustradas, también se resalta el manejo especial de la esquina con un ochavado sinuoso. Sistema estructural en muros de carga. Muros de cerramiento en ladrillo, carpintería metálica en primer piso y de madera en segundo piso.</p>				<p>Inmueble construido a comienzos del siglo XX corresponde al periodo republicano. Conforma una unidad arquitectónica con el predio 003102006013, colindante por el norte. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso comercial y de bodegas en el segundo piso. Es propiedad de Amparo Piña Castillo. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según registro de aerofotografías los predios eran ocupados por una construcción con un patio central, un patio lateral y una posible terraza en su parte posterior. En la actualidad, además de su subdivisión, sus patios fueron ocupados y su cubierta reemplazada en parte con teja de asbesto cemento. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>									
<b>15. OBSERVACIONES</b>													
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>													
						Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2				
						Fecha:	2017	003102006014	de 5				
						Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble						
						Fecha:	2018						

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003102006014

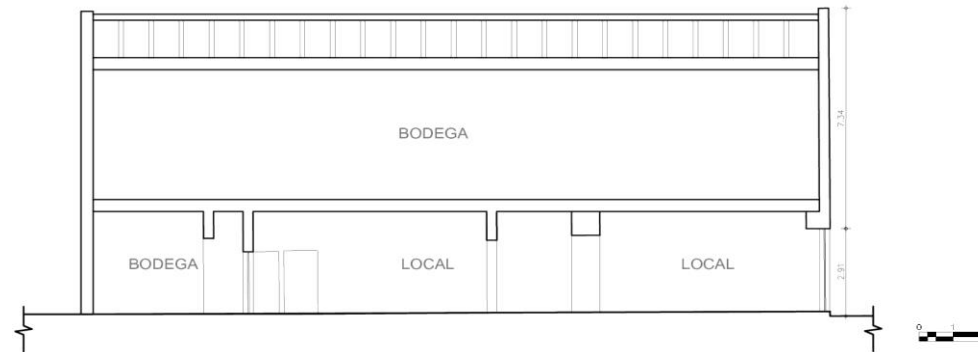
Hoja 3

de 5



19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Oriente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble es de comienzos del siglo XX perteneciente al periodo republicano, de difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a sus múltiples modificaciones, entre ellas se destacan la subdivisión predial, la construcción de los patios y las alteraciones en cubierta.

Valor estético: El inmueble hace parte de un paisaje urbano, es representativo del periodo republicano. En su fachada se resalta: su ático con frontones curvos y su ornamentación con cornisas, frisos y mascarones que son singulares dentro de las edificaciones que se encuentran a su alrededor.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de la primera mitad del siglo XX. Está vinculado con el perfil paisajístico al que pertenece.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Correspondiente a las primeras parroquias del periodo colonial, que se consolidaron y han permanecido con diferentes intervenciones de los diferentes periodos: republicano, transición, moderno y del contemporáneo. La vocación principal eran los servicios de sastres, modistas, zapateros, talabarteros, molineros, panaderos, albañiles, consolidado por un sector obrero que proporcionó mano de obra a fábricas; se localizó la fábrica de vidrios Fenicia, lozas Faenza y producción de materiales de la construcción; que impulso que el sector se reindustrializara, apareciendo nuevas construcciones, edificios de renta, con usos mixtos, que suben el perfil de altura, la concepción de edificios empresariales; actualmente es un centro de negocios, turísticos, hoteleros y de servicios por su proximidad a edificaciones emblemáticas, iglesias y comercio típico conserva tan solo el 15.4 % de arquitectura con vestigios de origen

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003102006014	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 20



18,2 ORIENTE

CARRERA 9



18,3 SUR

CALLE 19




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 10


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		003102006014
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		